

Ensenada, B.C. a 31 de enero del 2025.

Acta de asamblea del 31 de enero del 2025.

De acuerdo con la orden del día, se cumplió con el quorum 72 presenciales con 25 cartas poder y 10 de unidades foráneas = 107

Se forma la mesa de debates quedando de la siguiente manera:

Presidente: Víctor Manuel Torres Aguirre

Secretario de actas: Arturo Ivan Ocampo Torres

Escrutador 1: Reyna Lucía Román López

Escrutador 2: Ofir Molina González

Se aprueba la orden del día por unanimidad (incluyendo cartas poder y unidades foráneas).

11:28 a.m. se inicia la asamblea

Secretario General (Saúl Rodríguez V.) empieza a rendir informe sobre el pliego petitorio de las cláusulas que se han negociado con CICESE; hace la presentación de la tabla que se envió anexa en el correo de información de asamblea. Se menciona que Hacienda (SHCP) sólo autorizo no más del 10% en las prestaciones y NO prestaciones nuevas, dicha tabla CICESE la tiene que consultar con Secretaría de Ciencias, Humanidades Tecnología e Innovación (SECIHTI) y con SHCP. Con esas restricciones no se termina el presupuesto que nos dieron, y por lo tanto se va seguir insistiendo en aumentos. Existe la tabla de la opción 2, dónde no se incluye el apoyo a las Comisiones, sin embargo CICESE comentó que se verá en dónde se puede ajustar, se cuenta con el apoyo.

En relación a la cláusula 8 del apoyo para licencia de técnicos (chofer) se estará revisando con Recursos Humanos para ver un lineamiento claro y se apoye a los que verdaderamente realizan esa actividad y no abrir la puerta para que después quieran que se le pague a todos.

Cláusula 16 en referente a las actividades a realizar desde casa, se acordó que se está viendo con el jurídico de ambas partes.

Cláusula 31 de la prima vacacional se informó aceptan que suba 2.5 días de acuerdo con ley, también CICESE proponía adelantar pago de esos días de diciembre traerlos a Semana Santa, esto podría ayudar a que se paguen menos impuesto por parte de los trabajadores. Se votó y se decidió que se quede cómo está, y que sólo se paguen los 2.5 días que subirá en Semana Santa. 67 votos presenciales, 21 cartas poder y 4 en unidades foráneas = 92, por descarte aproximadamente 15 abstenciones (algunos compañeros se tuvieron que ir 3 compañeros)

Cláusula 44 Se aclaró que para el personal administrativo y de apoyo (A y A) es traje sastre o lo alternativo (ropa tipo sport). Ya se metió el incumplimiento respecto al prestación del año 2024 y se está haciendo un frente común con CICESE, así como la FENASSCYT para tratar de quedar exento de la compra consolidada. Se informó del sondeo por medio de un correo para ver quienes quieren uniforme sastre y quienes ropa sport, se recibieron 46 respuestas, de un total de aproximadamente 85 mujeres, y un 60% de ellas respondieron que sí quieren cambiar su traje sastre por ropa sport. **Se necesita más participación, ya sea por sondeo o por correo electrónico, así cómo presencial.**

Se informó que aumentaron las áreas de 9 que había a 18 departamentos que actualmente reciben "uniforme"

Cláusula 45 de aparatos ortopédicos, se nos dijo que no es viable. Qué SHCP ya ha comentado que hay gastos médicos mayores además del ISSSTE.

Cláusula 54 También se está gestionando, ya que existen antecedentes, sin embargo, nos comentan que se busque el cambio (de parte de ellos y si cuentan con los requisitos) para convertirse en investigadores y tener el derecho al sabático, ya que para el Centro es muy complicado justificar los días con goce de sueldo para personal que se va de estancia a otro lugar por mucho tiempo. Además, habrá un programa de capacitación al que se puede gestionar como técnicos (se nos dará más información)

Clausula 55. En los días de descanso habrá un ajuste, fue aceptado el día 10 de mayo para todo el personal, sin comprometer compromisos del Centro, se va redactar está cláusula para que quede en el CCT y no será permutable.

Cláusula 57. Días económicos, de acuerdo con solicitudes recibidas, no habrá modificación, queda exactamente cómo está.

Cláusula 60. Licencia por paternidad, se aceptó los 10 días, a partir del nacimiento o entrega del infante (en caso de adopción).

Clausula 62. Lugar físico de trabajo, se revisará los casos de las pocas personas que no cuenten con un espacio comunitario al menos para poder checar su correo y tener libre acceso a la información.

Cláusula 66. Obligaciones del Centro con el Sindicato, Inciso V se va a modificar la redacción de acuerdo al cuadro del pliego enviado, también el inciso X se hará el ajuste con las partes jurídicas.

Cláusula 68, inciso I).- de las disciplinas, se aumentó 1 disciplina y el CICESE aceptó, con su respectivo 10% de aumento.

Cláusula 80. Reconocimiento de antigüedad, se continuará gestionando al menos sólo 1 día, ya que se dan otros días cómo el 10 de mayo, día del cumpleaños, etc. Estamos muy por arriba de la ley en cuanto a días de descanso.

Asuntos Generales: Movimientos del personal administrativo, se comentó de plazas que salen con una convocatoria de nivel X y al final les dan un nivel menor Y, argumentando que las cargas se las van a llevar a otro lado, etc. Se comentó si existía un protocolo o cómo era la forma para poder ser consideradas en las renivelaciones. Adicionalmente se mencionó que en esta negociación se buscará de nuevo conseguir renivelaciones considerando apoyar a las personas que tienen niveles bajos o con cargas para ya ir regulando el Centro

Otro punto que se menciona es que los exámenes no tienen nada que ver con las actividades a realizar, que en ocasiones hasta del estatuto del personal técnico les han preguntado, y que cuando se convoca por fuera esas preguntas las consideran fuera de lugar, lo cuál es injusto. Se aprovecho para comentar que la CMEPAA esté acompañando en TODO el procedimiento de la convocatoria incluyendo los exámenes y asegurar que todo fue justo y transparente hasta llegar al ganador(a) de dicha convocatoria.

Se menciono finalmente que al menos ya existe un documento (catálogo de puestos) sobre el cual poder partir par con el tiempo ir mejorando, es difícil poder favorecer a todos y menos al mismo tiempo, sin embargo, es muy importante que ese documento ya por fin quede la 1ra versión que nos sirva de punto de partida a todos para poder tener algo sobre lo que debemos mejorar como Centro (CICESE-SUTCICESE).

Victor M. Torres Aguirre



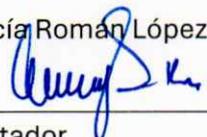
Presidente

Arturo I Ocampo Torres



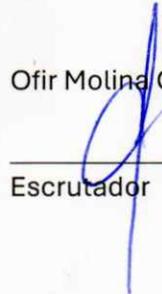
Secretario de actas

R. Lucía Roman López



Escrutador

Ofir Molina González



Escrutador